



Sistema Municipal DIF
Cuautitlán Izcalli 2019-2021

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".



ASUNTO:	Sanitización Oficinas Centrales Procuraduría Municipal
OFICIO NUM:	SMDIF/DG/0192/2020

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 30 de octubre de 2020

TITULARES, JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE UNIDAD Y COORDINADORES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

Presente:

Con fundamento por lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, y 33 y 34 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; **se le informa que el día martes 3 de noviembre de la presente anualidad se llevará a cabo una sanitización exhaustiva en los inmuebles que comprenden las Oficinas Centrales ubicadas en Av. Constitución #1000, colonia Cumbria, C.P.: 54740, y las oficinas de la Procuraduría Municipal ubicadas en Planetas #3, colonia Rincón Colonial, C.P.: 54730, por lo que únicamente el personal que labore en dichas instalaciones deberá presentarse el día 4 de noviembre de 2020 a sus actividades laborales en su horario habitual.**

Sin otro particular, me despido enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. MANUEL GERARDO AGUIRRE LARRONDO
Director General del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli



Archivo
DG/IHJ*

